



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

CÉDULA -----

Siendo las 17:00 horas del día 30 de enero del 2026, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional el **ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 58, NUMERAL 1, INCISO J) DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **CPN/SG/001/2026**. -----

Lo anterior para efecto de dar publicidad a la misma. -----

KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional. -----

-----**DOY FE.**

ATENTAMENTE


KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ
SECRETARIA GENERAL



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

Ciudad de México, a 30 de enero del 2026

CPN/SG/001/2026

Con base en el artículo 20, inciso c) del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58, numeral 1, inciso j) de los Estatutos Generales de Acción Nacional, se comunica que la Comisión Permanente del Consejo Nacional en sesión de ordinaria de fecha **29 de enero del 2026**, tomó el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE RATIFICAN LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 58, NUMERAL 1, INCISO J) DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL PERIODO QUE VA DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 28 DE ENERO DEL 2026.

ANTECEDENTES

I. De los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se desprenden los siguientes antecedentes.

- a) El Partido Acción Nacional es una asociación de ciudadanas y ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, constituida en Partido Político Nacional, con el fin de intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México, tener acceso al ejercicio democrático del poder (art. 1).
- b) Son objeto del Partido Acción Nacional, entre otras cosas, la actividad cívico-política organizada y permanente (art. 2, inciso c).
- c) La autoridad suprema del Partido Acción Nacional reside en la Asamblea Nacional y son competencia de la Asamblea Nacional, entre otros, ratificar y en su caso revocar a las y los integrantes del Consejo Nacional (art. 19 y 21).



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

- d) Son facultades y obligaciones del Consejo Nacional, entre otros, designar a cuarenta militantes quienes integrarán a la Comisión Permanente (art. 31, inciso a).
- e) Es facultad de la Comisión Permanente Nacional, ratificar las providencias emitidas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (art. 58, numeral 1, inciso j).
- f) Son facultades y deberes del Comité Ejecutivo Nacional, entre otros, ejercer por medio de su Presidencia o de la persona o personas que estime conveniente designar al efecto, la representación legal de Acción Nacional, en los términos de las disposiciones que regulan el mandato tanto en el Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal, en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y Ley Federal del Trabajo.

En consecuencia, la persona titular de la Presidencia gozará de todas las facultades generales y aun las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y para suscribir títulos de crédito. Las disposiciones de tales ordenamientos legales se tienen aquí por reproducidas como si se insertaran a la letra, así como los relativos de la legislación electoral vigente (art. 54, numeral 1, inciso a).

- g) La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente Nacional con atribuciones y deberes como que en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que ésta tome la decisión que corresponda (art. 58, numeral 1, inciso j).



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

CONSIDERANDO

PRIMERO. Competencia. La Comisión Permanente del Consejo Nacional es competente para ratificar las providencias tomadas por el Presidente Nacional, en los casos y asuntos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano. Esto se desprende de lo que establece el artículo 58 de los Estatutos Generales del Partido. A saber:

"ARTÍCULO 58.

1. *La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente con las siguientes atribuciones y deberes:*

...

j) En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que éste tome la decisión que corresponda;

...

"Énfasis añadido"

Es por ello, que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, en uso de la facultad antes expuesta tomó las providencias que juzgó convenientes en el periodo que va del 14 de noviembre del 2025 al 28 de enero del 2026.

- a) Las providencias tomadas por el Presidente, son las que se enlistan a continuación:



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

PROVIDENCIAS EMITIDAS CON BASE EN EL ARTÍCULO 58, NUMERAL 1, INCISO j) DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL PERIODO QUE VA DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 28 DE ENERO DEL 2026.

SG/ --- /2025	FECHA	ESTADO	CON RELACIÓN A	LINK
224	14/11/2025	SAN LUIS POTOSÍ	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-224-2025%20RATIFICACION%20ASAMBLEA%20ESTATAL%20SAN%20LUIS%20POTOSI.pdf
225	14/11/2025	CIUDAD DE MÉXICO	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-225-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-REGIONAL CDMX.pdf
226	14/11/2025	GUERRERO	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUERRERO	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-226-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-ESTATAL-GUERRERO.pdf
227	14/11/2025	QUERÉTARO	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-227-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-ESTATAL-QUERETARO.pdf
228	18/11/2025	COAHUILA	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE COAHUILA	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-228-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-ESTATAL-COAHUILA.pdf
229	18/11/2025	CAMPECHE	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-229-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-ESTATAL-CAMPECHE.pdf



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

				os/CEN/Providencias/SG-229-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-ESTATAL-CAMPECHE.pdf
230	18/11/2025	PUEBLA	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-230-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-ESTATAL-PUEBLA.pdf
231	19/11/2025	ESTADO DE MÉXICO	RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ATLACOMULCO Y OCOYOACAC, EN EL ESTADO DE MÉXICO, PARA ELEGIR A LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-231-2025-RATIFICACION-ASAMBLEAS-MUNICIPALES-ATIZAPAN-ATLACOMULCO-OCOYOACAC.pdf
232	19/11/2025	VERACRUZ	RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PARA ELEGIR PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-232-2025-RATIFICACION-ASAMBLEAS-CDM-VERACRUZ.pdf
233	19/11/2025	CAMPECHE	AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CAMPECHE, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN CAMPECHE PARA EL PERIODO 2025 – 2027	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-233-2025-AUTORIZACION-SESION-CONSEJO-ESTATAL-CAMPECHE.pdf
234	24/11/2025	TLAXCALA	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-234-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-ESTATAL-TLAXCALA.pdf



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

235	24/11/2025	TAMAULIPAS	RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN ALTAMIRA Y TAMPICO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA ELEGIR LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES	https://almacenamiento.pan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-235-2025-RATIFICACION-ASAMBLEAS-MUNICIPALES-TAMAULIPAS.pdf
236	28/11/2025	VERACRUZ	RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ	https://almacenamiento.pan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-236-2025-RATIFICACION-ASAMBLEA-ESTATAL-VERACRUZ.pdf
237	03/12/2025	VERACRUZ	RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ	https://almacenamiento.pan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-237-2025-RATIFICACION-CONSEJO-ESTATAL-VERACRUZ.pdf
238	03/12/2025	VERACRUZ	RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PARA ELEGIR PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES	https://almacenamiento.pan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-238-2025-RATIFICACION-ASAMBLEAS-CDM-VERACRUZ.pdf
239	03/12/2025	VERACRUZ	SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN DEL CARGO DEL TESORERO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN VERACRUZ, EL C. MIZRAIM ELIGIO CASTELÁN ENRÍQUEZ Y SE DECRETA LA INTERVENCIÓN DE DICHA TESORERÍA ESTATAL	https://almacenamiento.pan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-239-2025-INICIO-PROCEDIMIENTO-



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

				REMOCION-TESORERO-CDE-VERACRUZ.pdf
240	05/12/2025	CAMPECHE	ADENDA A LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CAMPECHE, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN CAMPECHE PARA EL PERIODO 2025 – 2027	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-240-2025-ADENDA-SESION-CONSEJO-ESTATAL-CAMPECHE.pdf
241	17/12/2025	CAMPECHE	ADENDA A LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, POR LAS QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN DEL CARGO DEL TESORERO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN VERACRUZ, EL C. MIZRAIM ELIGIO CASTELÁN ENRÍQUEZ Y SE DECRETA LA INTERVENCIÓN DE DICHA TESORERÍA ESTATAL	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias/SG-241-2025-ADENDA-A-LAS-PROVIDENCIAS-SG-239-2025.pdf
SG/ --- /2026	FECHA	ESTADO	CON RELACIÓN A	LINK
001	02/01/2026	SONORA	AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUAYMAS, SONORA, A FIN DE LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, EN ACATAMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE CJ/JIN/174/2025 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias%202026/SG-001-2026-AUTORIZACION-ASAMBLEA-MUNICIPAL-GUAYMAS-SONORA.pdf
002	12/01/2026	CAMPECHE	RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN CAMPECHE PARA EL PERIODO 2025 - 2027	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias%202026/SG-002-



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

				2026-RATIFICACION-ELECCION-CDE-CAMPECHE.pdf
003	13/01/2026	PUEBLA	RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL EN PUEBLA, EN ACATAMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE TEEP-JDC-074/2025 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias%202026/SG-003-2026-RATIFICACION-ASAMBLEA-MUNICIPAL-PUEBLA-CUMPLIMIENTO-SENTENCIA.pdf
004	15/01/2026	COAHUILA	SE RATIFICA LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE SOSTENDRÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2025-2026	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias%202026/SG-004-2026-RATIFICACION-PLATAFORMA-ELECTORAL-COAHUILA.pdf
005	27/01/2026	VERACRUZ	SE APRUEBA EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO DE TAMIAHUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2026	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias%202026/SG-005-2026-AUTORIZACION-METODO-LOCAL-TAMIAHUA-VERACRUZ.pdf
006	28/01/2026	VERACRUZ	SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA INVITACIÓN DIRIGIDA A LA MILITANCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE TAMIHUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE DESIGNACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA	https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/CEN/Providencias%202026/SG-006-2026-AUTORIZACION-INVITACION-



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

			PRESIDENCIA, SINDICATURA Y REGIDURÍAS, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2026 EN EL ESTADO DE VERACRUZ	DESIGNACION- CANDIDATURAS- TAMIAHUA- VERACRUZ.pdf
--	--	--	--	---

SEGUNDO. Las providencias tomadas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional fueron comunicadas a través de estrados electrónicos y notificada a los Comités Directivos Estatales y Municipales, respectivos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero del 2026:

ACUERDA

PRIMERO. Se ratifican por unanimidad las providencias SG/224/2025; SG/225/2025; SG/226/2025; SG/227/2025; SG/228/2025; SG/229/2025; SG/230/2025; SG/231/2025; SG/232/2025; SG/233/2025; SG/234/2025; SG/235/2025; SG/236/2025; SG/237/2025; SG/238/2025; SG/239/2025; SG/240/2025; SG/241/2025; SG/001/2026; SG/002/2026; SG/003/2026; SG/004/2026; SG/005/2026; SG/006/2026, todas ellas emitidas por el Presidente Nacional en uso de la facultad que le confiere el artículo 58, numeral 1, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

SEGUNDO. Notifíquese la presente determinación a través de los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE


KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ
SECRETARIA GENERAL